LITORALPRESS

Fecha: 18-07-2025
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: De Regimiento Chacabuco a Hospital Regional: gestionan terrenos del Ejército para construir futuro HGGB

Pág. : 6
Cm2: 899,6
VPE: $ 1.081.316

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida

Se trata de un espacio

que reúne las condiciones necesarias para construir el nuevo Hospital Guillermo Gran Benavente. SS Concepción

TERRENO EN AVENIDAS JUAN BOSCO, COLLAO Y BONILLA EN CONCEPCIÓN

De Regimiento Chacabuco a Hospital Regional: gestionan terrenos del Ejército para construir futuro HGGB

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Representantes del Servicio de Salud Concepción se reúnen con ministra de Defensa, Adriana Delpiano, para que gestione término de comodato con institución castrense y Fundo Las Margaritas pueda ser traspasado para construir futuro recinto hospitalario.

Un anhelo que comienza a tomar forma. Una frase recurrente que podría explicar una reunión realizada en Santiago entre la ministra de Defensa, Adriana Delpiano, directivos del Servicio de Salud de Concepción encabezados por su director, Víctor Valenzuela, y el senador Juan Luis Castro (PS), quien es parte de la Comisión de Salud de la Cámara Alta.

¿La razón? El SS Concepción pidió formalmente al Ministerio de Defensa que apoyara la entrega, por parte del Ejército, del terreno en el Fundo Las Margaritas (Regimiento Chacabuco), para que a futuro se pueda construir ahí el nuevo Hospital Regional de Concepción.

La propuesta de cambiar de lugar al HGGB suma décadas y la idea de posicionarlo en el espacio, que actualmente está a comodato en manos de la institución castrense, también viene desde hace varios años rondando en la cabeza de autoridades ministeriales de Salud.

Específicamente, el terreno se ubica entre las avenidas Juan Bosco, Collao y Bonilla de Concepción y, dada su conectividad vial, cumpliría con las exigencias de instalar un recinto asistencial de alta complejidad, como es el Regional, el cual atiende requerimientos desde Talca, hasta el sur de Chile.

"El director del Servicio de Salud Concepción, Víctor Valenzuela, acompañado de un equipo técnico del Departamento de Recursos Físicos del SSC, presentó esta propuesta a la ministra de Defensa, quien manifestó su disposición a continuar las conversaciones con la cartera de Bienes Nacionales, para evaluar dicha solicitud, en función de una estrategia de reciprocidad y colaboración entre la Red Asistencial penquista y el Ejército de Chile", confirmaron a Diario Concepción, desde el SS Concepción.

En tanto, el senador socialista Juan Luis Castro ratificó que intercedió para la reunión entre las partes.

Reunión en Santiago

"Se trata de un espacio que reúne las condiciones necesarias para construir el nuevo Hospital Guillermo Gran Benavente, que se adapte a las necesidades de usuarios y usuarias y del sistema de Salud Pública. Se trata de un megaproyecto que se deberá ejecutar en la comuna en los años venideros", dice una publicación interna informativa del SS Concepción, que circula entre funcionarios y que da cuenta de la reunión en la capital entre los representantes de Salud y de Defensa.

Desde el mismo Servicio Salud explicaron que en el marco del estudio preinversional del nuevo Hospital Guillermo Grant Benavente, se llegó a la conclusión de que dicho proyecto no puede ejecutarse en el mismo terreno donde actualmente se encuentra emplazado el principal recinto asistencial de la Región del Biobío, de-

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

LITORALPRESS

Fecha: 18-07-2025
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: De Regimiento Chacabuco a Hospital Regional: gestionan terrenos del Ejército para construir futuro HGGB

Pág. : 7
Cm2: 789,3
VPE: $ 948.693

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida

FOTO: CEDIDA

bido a que la superficie existente en el lugar no reúne las dimensiones que demanda el futuro centro hospitalario. El cual, es un argumento clave para la solicitud ante el Ejército y Defensa.

"Además, el impacto vial que ocasionaría la materialización de una obra de esta envergadura, en ese sector de Concepción, imposibilitaría su construcción, producto de las características que presentan las vías estructurantes que circundan el terreno donde hoy se encuentra el HGGB", aseguraron mediante una declaración de prensa.

En ese contexto, explicaron desde el SS penquista, es que se han buscado distintas alternativas donde emplazar el futuro hospital. Tras un estudio que consideró la evaluación de cinco terrenos públicos, surgió la opción del predio que el Ministerio de Bienes Nacionales tiene cedido en calidad de comodato al Regimiento Chacabuco y cuyo ingreso es por Avenida Ignacio Collao, frente a la Plaza Acevedo.

En ese contexto, destacan que el lugar aludido cuenta con una superficie aproximada de entre 16 a 18 hectáreas, lo que consideran apropiado para construir un nuevo Hospital Regional. "Es por esa razón que la Dirección del Servicio de Salud Concepción gestionó una audiencia con la ministra de Defensa, Adriana Delpiano, para solicitar la posibilidad de un traspaso de dichos terrenos por parte del Ejército de Chile al SSC, para ejecutar en ese sitio el anhelado proyecto del nuevo Hospital Guillermo Grant Benavente", añadieron.

"Tal solicitud se funda en que el Regimiento Chacabuco, por intermedio del Ejército de Chile, posee otros predios cedidos en calidad de comodato por parte del Ministerio de Bienes Nacionales, de una superficie mucho mayor en cuanto a número de hectáreas disponibles, en el sector de camino a Penco, donde podría trasladar y concentrar todas sus instalaciones militares", aseguraron.

DD.HH.

Desde organizaciones de Derechos Humanos de Biobío, pidieron que de construirse en el lugar el nuevo hospital se instalara una placa conmemorativa como sitio de la memoria, debido a la ocurrencia de detenciones y violaciones a los DD.HH. durante la Dictadura cívico-militar.

Gabriel Reyes, coordinador de ex Presos Políticos de Chacabuco y secretario de la Corporación Regional por la Memoria, dijo que "ahí estaba el Regimiento Guías y luego el Silva Renard. Lo único que queda ahí simbólico es la iglesia, esa histórica iglesia. Pero bueno, siempre será bueno que haya un hospital, pero también ojalá que las autoridades de Salud dejen un espacio para recordar que eso fue un centro de detención".

Una idea que volvió a explicar más adelante en la conversación. "Y, claro, sería muy bueno que eso entonces quedara explicitado, porque todo lo que ayuda a la historia, ayuda a la memoria y contribuye a la salvación de las personas. Eso nos gustaría, ojalá sea tomado en cuenta", finalizó Reyes.

Desde el Hospital

Claudio Baeza, director del HGGB, frente a la posibilidad de poder contar con el terreno del Ejército para el próximo hospital, dijo que significa un tremendo paso para la salud local y regional.

"No hay hospital si no tiene terreno. Recordemos que nosotros estamos avanzando en el estudio de preinversión hospitalaria para el nuevo HGGB de la Región del Biobío y la comuna de Concepción, que debe albergar más o menos 220 mil metros cuadrados, que es la infraestructura que estamos proyectando para el nuevo hospital. Y esto significa un tremendo avance en la posibilidad de que esta región cuente con un nuevo hospital", explicó.

A renglón seguido, Baeza especificó que es clave asegurar el terreno para la construcción y que cumpla con las conexiones tanto de conectividad, como de cercanía con sus habitantes.

"Sin duda nos deja con una noticia muy grata y muy contentos para poder seguir trabajando en el desarrollo y en este sueño de un hospital que cada vez es más real. Y ahora es importante que este terreno se concrete para así también tener la posibilidad de que, en un plazo de 10, 15 años podamos tener un nuevo hospital para nuestra región", cerró el director del recinto médico.

Posturas de los ministerios

Hasta aquí solo posturas positivas frente al citado proyecto. Sin embargo, al estar en manos del Ejército a través de un comodato, la entidad castrense debe devolver dicha propiedad al Ministerio de Bienes Nacionales, para que, posteriormente, dicha cartera se lo traspase al Servicio Salud Concepción. Recién ahí, las hectáreas estarían a disposición para poder construir el anhelado establecimiento hospitalario.

Consultado el Ejército de Chile respecto del posible traspaso señalaron que la decisión le corresponde al Ministerio de Defensa.

Desde la citada cartera, escuetamente, señalaron que "en la mencionada reunión, la ministra recibió y tomó nota del planteamiento, haciendo ver que se trata de un proyecto que requeriría de distintas articulaciones".

Más amplia fue la respuesta de la Seremi de Bienes Nacionales.

"El Fundo de las Margaritas es un inmueble fiscal que se encuentra ubicado en el Área Metropolitana del Gran Concepción. Actualmente se encuentra destinado al Ejército de Chile y como Ministerio de Bienes Nacionales hemos recibido solicitudes por parte del Servicio de Salud Concepción, las cuales han sido reiteradas en las últimas semanas, en torno a manifestar la voluntad de evaluar la posible construcción en el lugar de un nuevo hospital de características regionales", destacó Sebastián Artiaga, titular regional de cartera, confirmando las acciones del SS penquista.

"Es importante, de todas maneras, precisar que cualquier modificación a la destinación actualmente generada en favor del Ejército de Chile, debe ser analizada por parte del ministro de Bienes Nacionales (Sebastián Vergara), en conjunto con la Ministra de Defensa", agregó el mismo Artiaga.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepción.cl